



AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668
03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 000064/2017-GENSEC.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de bien patrimonial. Nave 4/Despacho 3.
- b) Lugar de ejecución: Calle Font dels Codonyers, nº4 Banyeres de Mariola.
- c) Plazo de ejecución: 3 años, prorrogable hasta un máximo de 2 años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación y formalización:

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de 17 de julio de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de octubre de 2017.
- c) Arrendatario: Pau Revert Herrera, DNI 15423378-S.
- d) Importe de la renta anual de la Nave nº4: 2.760€/anuales IVA excluido.
- e) Importe de la renta anual del Despacho nº3: 540€/anuales IVA excluido.

En Banyeres de Mariola, a 27 de julio de 2017

El Alcalde



Josep Sempere i Castelló